

Manuel Peiró Bailén.
Francisco Carrillo Cascalos.
Eusebio Sánchez Jiménez.
Juan Muñia López.
Pedro Sánchez Ochoa.
Daniel Gómez Revilla.
Vicente Carratalá Sánchez.
Juan Díaz Rodrigo.
Francisco Mateses Serrano.
Juan Jiménez Salmerón.

Artículo 4.º *Destinos*.—Comandante, D. Emilio Ramiro Gutiérrez, del 21 Grupo de Asalto (Barcelona), a las Fuerzas de la Generalidad de Cataluña.

Capitán, D. Juan Cifuentes López, del 17 Grupo (Almería), al 21 Grupo (Barcelona), en plaza de superior categoría.

Idem, D. Francisco Mora Carmona, destinado en la Orden del día 10 al primer Grupo de Asalto (Barcelona), se hará cargo del mismo en plaza de superior categoría.

Teniente, D. Manuel García Rodríguez, del séptimo Grupo (Valencia), a Mahón (Baleares).

Guardia, José Domenech Gómez, del 18 Grupo (Baza), al 19 Grupo (Jaén), por conveniencias del servicio.

Idem, Luis García Hernández, de la Compañía de Depósito de Madrid, a la 41 Compañía Urbana (Murcia), como herido de guerra.

Idem, Antonio Egea Fernández, del quinto Grupo (Madrid), a la 56 Compañía Urbana (Baza).

Idem, Ciriaco del Prado González, del primer Grupo (Barcelona), al 40 Grupo (Barcelona).

Idem, Rafael Benavente, de la Plana Mayor de la Inspección, al segundo Grupo (Barcelona).

Cabo, Pedro Cuerda González, del 32 Grupo (Barcelona), al 20 Grupo (Albacete).

Sargento, D. Segundo Calvo García, del cuarto Grupo (Barcelona), al 40 Grupo (Barcelona).

Guardia, José María Ferré Fernández, del 21 Grupo (Barcelona), al Parque Móvil de Valencia, (como mecánico en los Talleres).

Los Guardias destinados al Parque de Intendencia de Valencia en la Orden del día 10 del actual, que a continuación se expresan, se rectifican en el sentido de proceder de los Grupos que se indican.

Roqué Vidal Hernandorena, del sexto Grupo (Madrid).

Salvador Urdiales España, del sexto Grupo (Madrid).

Vicente Meléndez Roda, del sexto Grupo (Madrid).

Julio González Chirivella, del 15 Grupo (Cuenca).

Angel Jiménez Hernández, del 15 Grupo (Cuenca).

Mariano Vall Martí, del 10 Grupo (Madrid).

Clemente García García, del 16 Grupo (Valencia).

Queda sin efecto el destino al 30 Grupo (Segorbe), del Sargento D. Sacramento Piedrabuena Ocaña, del Parque número 3 (Barcelona), según Orden de esta Inspección General del día 28 de Febrero último, y se le destina al 21 Grupo de Asalto (Barcelona).

Cabo, Simón Cambroner Pérez, del 17 Grupo (Almería), al 21 Grupo (Barcelona).

Guardia, Enrique Cifuentes Moncada, del 17 Grupo (Almería), al 21 Grupo (Barcelona).

Idem, Antonio Rivera Serrano, del 17 Grupo (Almería), al 21 Grupo (Barcelona).

Sargento, D. Fernando Núñez Villatoro, de de la plantilla de Alicante, al 40 Grupo (Barcelona).

Barcelona, 19 de Marzo de 1938.—El Inspector General, Antonio Moreno Navarro.

Artículo único. *Destinos*.—Guardia, Luis Rata Joda, del Parque Móvil número 1 (Madrid), pasa destinado al Taller-Escuela de Artes Gráficas del Cuerpo, como escribiente.

Idem, Julio Corpas Pérez, del Parque número 3 (Barcelona), a las Fuerzas de Asalto de Madrid.

Sargento, D. Miguel Díaz Vilches, del 15 Grupo (Cuenca), al 31 Grupo (Valencia).

Guardia, Nicanor Blanco Barbero, de la Compañía de Depósito de Benicasim, al 36 Grupo (Barcelona).

Queda rectificado el destino del Guardia, Pedro Villarreal Lopeza, a la Inspección General (Negociado de Administración), publicado en la Orden de ayer, en el sentido de que lo es al Negociado de Organización.

Barcelona, 20 de Marzo de 1938.—El Inspector General, Antonio Moreno Navarro.

Artículo 1.º Pesan sobre las Autoridades de nuestro país en cantidad abrumadora, cuestiones de vital importancia, que obligan a quienes las ostentan a emplear todo su tiempo, y aun más que tuviesen, a adoptar aquellas medidas precisas para atender a las imperiosas necesidades que la guerra exige, para el triunfo de nuestro pueblo. En consecuencia, y para no distraer de aquellas ocupaciones que así tienen su atención embargada, se hace saber queda terminantemente prohibido todo género de visitas y dirigirse en cartas particulares a quienes tienen cargo de responsabilidad. Toda petición justa,

exposición de quejas y aun ideas, que se consideren beneficiosas para nuestra Causa o para nuestro Cuerpo, serán tramitadas por conducto regular, pasando por mi autoridad sea cualquiera otra a la que vaya dirigida, sancionándose con todo rigor el incumplimiento de esta Orden, que será leída por tres días consecutivos a toda la fuerza del Cuerpo cualquiera que sea su destino, dándose cuenta los Jefes de Zona de quedar enterado el personal de las suyas respectivas.

Artículo 2.º *Destinos*.—Teniente, D. Rafael Casaley Martínez, del quinto Grupo Urbano (Valencia), pasa a continuar sus servicios al Parque número 2 (Valencia).

Cabo, Marino Viñuelas Viñuelas, de la Plana Mayor de la Inspección General, a la plantilla de Madrid.

Guardia, Emilio Miralles Pastor, de la Plana Mayor de la Inspección, a la plantilla de Valencia. (Almacén del Cuerpo como guarnicionero).

Idem, Miguel Santoyo Carrascosa, del segundo Grupo (Barcelona), a la Plana Mayor de la Inspección, como ordenanza en la Secretaría General.

Cabo, Ignacio Soarín Marín, de la plantilla de Baza, a la de Murcia.

Guardia, José Molina López, de la Compañía de Depósito de Benicasim, a la plantilla de Valencia.

Idem, Diego Carrillo de la Cruz, de la Guardia Nacional Republicana, a la Plana Mayor de la Inspección General.

Idem, Salvador Rodríguez Llavallol, de la Plana Mayor de la Inspección, al 36 Grupo (Barcelona).

Idem, José Maldonado Pujante, de la Academia de Benicasim, al 78 Grupo (Valencia).

Idem, Emilio Casanovas Rey, de la Academia de Benicasim, el 16 Grupo (Valencia).

Idem, José Luis del Río Lázaro, de la Academia de Benicasim, al segundo Grupo (Barcelona).

Idem, Marcos Guerrero Villapalos, de la Academia de Benicasim, al 38 Grupo (Madrid).

Idem, José Cebrián Pons, de la Academia de Benicasim, al Parque número 2 (Valencia).

Idem, Marcelino Gómez López, de nuevo ingreso, al cuarto Grupo (Barcelona).

Idem, Antonio Fernández Fernández, del octavo Grupo (Madrid), al 37 Grupo (Villanueva de Córdoba).

Idem, Fernando Muñoz Muñoz, del segundo Grupo (Barcelona), a la Plana Mayor de la Inspección. (Fichero general).

Idem, Jaime Fernández Mariotti, de la 30 Compañía Urbana (Barcelona), al 21 Grupo de Asalto (Barcelona).

Idem, Rafael Alastuey González, de